



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARIA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/SI/018/2017

ASUNTO: Medias Becas,
Simplificación Administrativa.

**Directores Generales, Directores Técnicos
Instituciones del Sistema Incorporado,
P r e s e n t e s**

Como parte de la simplificación administrativa que se lleva a cabo en esta Dirección General, me permito hacer de su conocimiento el proceso de otorgamiento y renovación de medias becas (MB), para el ciclo escolar 2017/2018:

1. En las fechas establecidas para el otorgamiento o renovación de MB, el alumno en www.dgire.unam.mx Servicios en línea/becas, llenará la Forma MB-1 *solicitud de media beca*.
2. En caso de proceder la solicitud, la DGIRE, enviará al correo electrónico del alumno, el oficio de otorgamiento.
3. Los oficios de renovación deberán descargarlos los Directores Técnicos (DT) como en años anteriores.
4. Los DT, en las fechas establecidas en el calendario administrativo:
 - Revisarán los listados de otorgamiento y renovación de MB.
 - Verificarán que los alumnos cumplan con lo establecido en las disposiciones 202 a 206 del Manual de Disposiciones y Procedimientos y de ser el caso, validarán los listados, mismos que quedarán bajo su resguardo.
5. El Departamento de Registro y Control Escolar, no requerirá la Forma MB-1 para formalizar el registro de los alumnos de nuevo ingreso con MB.
6. Así mismo, se suprime la entrega de los listados con las firmas de los alumnos en esta Subdirección, toda vez que esta información se concentrará en la base de datos de la DGIRE.



7. La DGIRE, se reserva el derecho de supervisar en cualquier momento, el otorgamiento y renovación de MB de los alumnos del SI.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse con la MVZ Alicia Edith Bretón García, Jefa del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación, al número telefónico 5622-60-35 o bien al correo electrónico, medias_becas@dgire.unam.mx

Con la certeza de que el nuevo procedimiento beneficiará a las ISI, hago propicia la ocasión para enviarles un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de junio de 2017.
La Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

